

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad publicó el 27 de octubre de 2024 un comentario en su perfil de 'X' (@pgullon) en el que hace referencia a la 'Sesión 74 del Comité Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud', explica que se celebrará en Copenhague y plantea que "por ahí estaré toda la semana".

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la 'Sesión 74 del Comité Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud' en la que participó el director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad?

- ¿Adquirió el director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad algún tipo de compromiso durante su participación en la 'Sesión 74 del Comité Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud'?

De ser así, ¿Cuáles fueron esos compromisos? ¿EN qué consisten exactamente? ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para dar cumplimiento efectivo a dichos compromisos? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

Madrid, 14 de noviembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL